

MATRÍCULA 2021-I

Carrera Profesional de Educación Artística y Programa de Segunda Especialidad

El proceso de matrícula 2021-I, para la carrera de Educación Artística – Modalidad Especial de Ingresos y Estudios – MEIE y Programa de Segunda Especialidad, se realizará de **MANERA VIRTUAL**, a través del formulario de solicitud de matrícula que deberá ser completado en las siguientes fechas:

- ❖ **Matrícula de Reingresantes** : Del 12 al 14 de abril
- ✓ Lee cuidadosamente las indicaciones del formulario de solicitud de matrícula, al que podrás acceder a través del siguiente link.

LINK DE MATRÍCULA REINGRESANTES:

https://docs.google.com/forms/d/1LQMqETWz2mPH3nQNEiUWSKiZ1IDw4xj_xjZaKuQ7AgU/edit?usp=sharing

- ✓ El proceso de matrícula culmina con la emisión de la ficha de matrícula 2021-I, boleta de pago 2021-I y boleta de notas del semestre 2020-II, las cuales serán remitidas al correo electrónico consignado en el formulario virtual.

REINGRESANTES

- ❖ Deben contar con la Resolución Directoral que autoriza su reingreso al Semestre 2021-I

MATRICULA REGULAR

- ❖ Haber aprobado un mínimo de 12 créditos en el ciclo académico anterior.
- ❖ Matricularse como mínimo en 12 créditos de acuerdo al plan de estudios.

MATRICULA POR CURSOS

- ❖ Correspondiente a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores. No está contemplado en nuestro Reglamento Académico el adelanto de asignaturas bajo esta modalidad.
- ❖ El estudiante que se encuentre matriculado por ciclo, podrá matricularse en la modalidad por cursos, siempre y cuando no presente cruce de horarios con los cursos del ciclo regular respectivo.

INICIO DE CLASES: 19 de abril de 2021

Consultas al correo electrónico: programasjma@escuelafolklore.edu.pe

EXPEDIENTE: PA2021-INT-0012063

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **661425**

www.escuelafolklore.edu.pe

Jr. Torres Paz N° 1170
Santa Beatriz, Cercado Lima
T:(511) 480 0258

EL PERÚ PRIMERO

PROCESO DE MATRÍCULA VIRTUAL

1. El alumno solicita la Matrícula a través del llenado del formulario (enlace colocado en la web) https://docs.google.com/forms/d/1oqzNbREgb41MvprMvBFqzD06nc6a3e89DjAD-_beBy8/edit?usp=sharing
2. Se enviará la Ficha de matrícula al estudiante vía correo electrónico (previa verificación académica y económica)
3. El alumno envía la Ficha de matrícula junto con su vóucher de pago al correo del área de recaudación: recaudación@escuelafolklore.edu.pe
4. El área de recaudación envía al alumno la confirmación de matrícula.

COSTOS

Matrícula regular:	S/. 70.00
Matrícula extemporánea:	S/. 84.00
Matrícula por cursos:	S/. 140.00
Matrícula por cursos extemporáneos:	S/. 168.00
Reingreso	S/. 120.00
Servicios de enseñanza (Pensión – armada)	S/. 280.00
N° de Cuenta del Banco de la Nación 00000282006	
N° CCI Banco de la Nación 01800000000028200606	

12 de abril de 2021

DIRECCIÓN ACADÉMICA

EXPEDIENTE: PA2021-INT-0012063

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinad_ensf/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: **661425**

www.escuelafolklore.edu.pe

Jr. Torres Paz N° 1170
Santa Beatriz, Cercado Lima
T:(511) 480 0258

EL PERÚ PRIMERO